

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERASEFI S. A
Ciudad .

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañía, y en cumplimiento de mi deber, informo a Ustedes lo siguiente:

He procedido a la revisión de los libros de contabilidad, así como los balances y anexos por el ejercicio económico de Enero a Diciembre de 1990 comprobando que todos los libros contables están correctamente llevados, observando siempre la aplicación de los principios de la contabilidad generalmente aceptados.

La Empresa en el presente año no ha podido emprender sus actividades comerciales y mercantiles por varios factores negativos, esperando que el próximo año podamos hacerlo.

por lo tanto no hay ninguna otra observación que hacer al respecto.

Atentamente,



Ing. Hugo Mora A.
Comisario .

